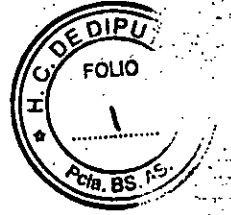




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

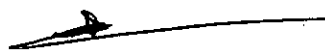


**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

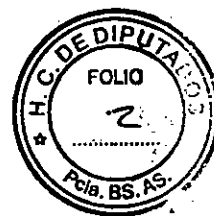
**RESUELVE**

Conmemorar y rendir homenaje al cumplirse el 8 de octubre, el 120º aniversario del natalicio del General Juan Domingo Perón.

  
PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Juan Domingo Perón, tuvo una vida marcada por la pasión de trabajar por los pobres, los trabajadores y el bien común de todos los argentinos.

Alcanzó el grado de estadista, no solo por ser elegido tres veces presidente o influir decisivamente durante más de 30 años en la política grande de nuestro país. Juan Domingo Perón, fue el artífice del cambio en la matriz redistributiva en nuestra patria. Gracias a él, la igualdad social, fue un sueño hecho realidad.

Los que nada tenían, los trabajadores, las mujeres y los niños, fueron los directos beneficiarios de su actuación gubernamental. Desde que comenzó con responsabilidades institucionales, demostró su capacidad para trabajar por ellos.

Fabricas, hospitales, escuelas secundarias, primarias, técnicas, fueron la realización concreta de medidas sociales directas para los ciudadanos teniendo como base la justicia social.

Ese pensamiento nacional, de desarrollo con equidad se ve claramente reflejado en medidas estratégicas de política económica, tales como la nacionalización del Banco Central, los Ferrocarriles, la construcción de gasoductos que recorrían grandes extensiones de nuestro país que permitió la instalación de industrias, como siderúrgicas, petroquímicas, navales, aeronáuticas, automotrices que marcaron la independencia económica.

Para tener soberanía política primero hay que tener soberanía económica. Durante la primera y segunda presidencia Perón apostó al trabajo y al desarrollo científico y tecnológico y nunca solicitó ni aceptó créditos del FMI. El pueblo trabajador recibía sueldos dignos que le permitían alimentar y educar a sus hijos. Por primera vez en la historia Argentina los hijos de los trabajadores pudieron tomar estudios secundarios e universitarios. Argentina exportaba no solo materia prima sino tecnología.



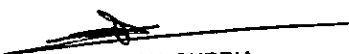
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Se cumplen 120 años del nacimiento del líder y conductor del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Domingo Perón. Más de un siglo después, sus ideas, su doctrina y su legado permanecen intactos y con más vigencia que nunca.

Se lo recuerda al General por el mayor aporte a su patria, que fue sin dudas su tarea sin descanso por la dignidad de los trabajadores, su sensibilidad para con los más necesitados y su dedicación a los humildes, que llevó adelante con tenacidad bajo las banderas de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

